

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2.50
Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año X

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 13 de Enero de 1916

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 473

DISPOSICIÓN ACERTADA

Trascendental importancia en el orden social, tiene el Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, declarando libre y voluntaria la asistencia a las clases en la enseñanza superior.

Con su publicación en la *Gaceta*, queda desterrado en nuestras costumbres, uno de los más arcaicos y rutinarios defectos de nuestra enseñanza.

No es el Sr. Burrell de los políticos que al desempeñar una cartera cifra sus reformas, tan solo en los recursos económicos que el presupuesto le concede; tampoco es fácil vea coronado el horizonte de esmeraldas para el desarrollo de un plan de enseñanza, por meditado que sea; mas no cesa en su obra, y así nos sorprende con esa disposición que, de responder en la práctica al principio que la informa, muy acertadamente podríamos considerar la primera piedra de ese magnífico edificio, asiento de la juventud intelectual, de cuyo seno pronto han de surgir la misteriosa fuente del saber.

Si buscar la razón de ser de las cosas es estudiarlas para adquirir su conocimiento, tiempo ha se impone un estudio detenido, por quien atendida su condición le corresponda, de las causas que tan ineficaz hacen nuestro sistema de enseñar.

A partir de esta fecha, profesores y alumnos se desenvolverán en completa independencia. Los primeros, que también pudiéramos llamar conferenciantes, habrán cumplido su misión, aplicada que sea su asignatura en el tiempo reglamentario; a los segundos, o sea al alumno, es a quien más directamente afecta el espíritu del Decreto; aquella enseñanza forzada que solo ante la inminencia del derrumbadero hacia habrir los ojos un par de meses antes del examen, ha desaparecido; podrá el individuo cultivar sus aficiones con toda aquella reserva de energías y entusiasmos que estérilmente gastara en materias que nunca vió con simpatía; ya no será sólo el alumno quien asista a clase, lo será también el particular interesado en sacar algún partido a los ratos de ocio; las huelgas escolares, vergüenza

de los pueblos cultos, con todas sus consecuencias, a veces funestísimas, no tendrán razón de ser; en suma, la vida e colar, sin el menor aparato, con la misma sencillez de la crisálida para romper su capullo, ha sufrido la transformación más grandiosa, en sentido progresivo, a que todo ciudadano consciente de sus derechos individuales puede aspirar.

No es la cátedra la posición menos estratégica para comenzar la sublime obra de la redención de un pueblo; mas para conseguir esto tantas cosas se necesitan!

Primeramente, toda empresa, por pequeña que sea, requiere como elemento indispensable la colaboración del dinero y en este sentido no está el Ministerio de Instrucción, ni con mucho, a la altura que le corresponde y no pidamos milagros mientras exista el cerco de nuestra impotencia económica que sólo la llave del dinero podrá abrir; mientras exista el desequilibrio actual entre los gastos de unos y otros departamentos ministeriales aún reconociendo, como hacemos, la fuerza de las circunstancias; mientras no salgamos de la ramplonería económica que hoy nos distingue; jamás llegaremos a poner digno remate a la obra, por muchos que sean nuestros esfuerzos, que después de todo tienen su límite; proyectos no faltarán, pero no dejarán de ser bellísimas concepciones de resultados más teóricos que prácticos.

¿Ha llegado el momento de enmendarnos? ¿Es cosa de sacudir el polvo de nuestra indiferencia, emprendiendo, de acuerdo con las clases directoras, una acción franca y vigorosa? ¿Debemos continuar lamentando males que a todos por igual nos alcanzan?

Feliciano Lacasa.

Jaca y Enero de 1916.

UN CASO EUGÉNICO

Bajo este título, no ha muchos días que en una importante revista madrileña apareció una fotografía a cuyo pie figuraban éstas o parecidas palabras: "La señora Anna Bollinger, madre de un niño contrahecho, y el Dr. H. J. Haiselden, que decidieron dejar morir al recién nacido para evitarle la vida miserable e inútil que le aguardaba." Permittedme, lectores queridos, que hoy ponga un comentario a este hecho aca-

ido en Chicago y cuyo recuerdo fija-se obstinado en mi imaginación, sin duda porque en el fondo de mi alma lo repruebo con el más duro y acervo de mis reproches.

Yo, profano en absoluto a los artículos que encierra la Eugénica o "pue-ricultura preconcepcional", sólo adivino el alcance de su finalidad; es decir: presumo que esta ciencia, basada en un principio de amor a la raza, tiende a la rectificación de sus individuos, no ya en el orden moral, si que también en el orden fisiológico; y para conseguir esta rectificación acude al origen de donde provienen tales deformidades; esto es: a los seres que las producen. No hay duda alguna que apreciada bajo tal punto de vista la Eugénica, en su objeto primordial, es lógica; porque al igual que si queremos rectificar el cauce de un río que en sus fuentes comienza ya a desviarse, es necesario acudir a ellas de donde promana su caudal y allí encauzar a éste, así también si en el curso de la procreación nos encontramos con seres que ostentan por doquiera su miseria fisiológica, miseria que obedece, las más de las veces, a una deformidad innata de los gérmenes procreadores, es imprescindible que busquemos la rectificación en éstos, que son la causa, para obtenerla con lógica consecuencia en aquéllos, que son el efecto.

Hasta aquí llegan mis conocimientos sobre la Eugénica; por esto, tal vez, no me creáis autorizado para comentar el hecho particular al que antes hice referencia; pero es que hay hechos en que al juzgarlos interviene más el sentimiento que los conocimientos científicos que sobre él pueden tenerse y éste es uno de ellos. ¡Una madre y un médico que con identidad de pareceres y armónica fusión de voluntades deciden ambos dejar morir a un niño, por el mero hecho de nacer deforme, irregular y defectuoso! ¡Pobre niño! Es decir, pobre... nó; porque a seguir viviendo, la misma contracción de sus miembros, la deformidad de sus músculos hubiera motivado que, tras el padecimiento físico, tal vez gustara del amargor de la vida, al sentir sobre sí el zumbido de la mofa aun de su misma madre...; y así, al morir, dejó un cuerpo, que algún día recobrará sin las terribles arrugas que al nacer le afearon...

Mis censuras y mis reproches van encaminados todos para esa madre, que tal vez en una disculpa insensata de amor a la raza, consintió que su hijo, carne de su carne y sangre de su sangre, muriera poco a poco, sin prestarle el calor de su regazo, y la leche de sus pechos y el amparo de sus brazos y las caricias de sus labios... ¿Quién es la madre que al ver un hijo débil, miserable en su constitución física, contrahecho y deforme en su aspecto fisiológico, permita que aquél pedazo de sus entrañas al sentir en su organismo el desgarrar del hambre, que le atenace, y los estertores del frío, que amorata sus miembros, vaya alejándose lenta y paulatinamente de la vi-

da, cesando en las pulsaciones que se amortiguan y pueda presenciar su agonía con monetrusa impavidez, sin un estremecimiento en su corazón, sin un movimiento impulsivo de cobijarle en su pecho, para que vuelva a la vida? ¡Ah! Yo apelo al sentimiento de las madres que una contrariedad del Destino hizo que sus hijos nacieran a la vida con la lacra de una deformidad, que jamás presintieron; respondan ellas por mí: ¿no es cierto que para esos hijos desventurados tenéis una selección del cariño, una fusión de amor y de sentimiento, una amalgama de protección y de lástima? ¿no es verdad que a ellos dispensáis las ternuras más dulces de vuestro afecto, las caricias más sutiles de vuestra sensibilidad, en una palabra, que a ellos son a los que más queréis, precisamente por no quererles nadie...?

¿Cómo, pues, puede explicarse este hecho en que una mujer, sintiendo al contrario que vosotros, deja morir a su propio hijo? ¡Ah! me diréis, es que aquella madre al vislumbrar la suerte desdichada que aguardaba a aquel ser en la vida, hizo el sacrificio inaudito de dejarle morir naciendo...; pero decidme; ¿es que las sutilezas de la ciencia llegaron a descubrir los misteriosos arcanos de la Naturaleza? ¿Quien sabe si en aquel niño, bajo las ridículas membranas de su cráneo se ocultaba una inteligencia, que hubiera llegado a fascinar con sus irradiaciones! Que nadie conoce los caprichos de la que es madre común Naturaleza... Y aquel quien sabe es todo un haz de esperanzas para las madres, a quienes una contrariedad del Destino hizo que sus hijos nacieran a la vida con la lacra de una deformidad que jamás presintieron.

José María Campoy

DESDE MADRID

MI VECINITA

¿No has oído nunca, lector, sonar un piano, sin saber quien lo toca? ¿Y si ese piano suena detrás de un tabique en el que tú te apoyas? ¡Oh, entonces la extraña poesía que despierta lo desconocido aumenta de una manera formidable! Y yo, lector, me encuentro en este caso. Cansado de estudiar, ¿? apoyo el respaldo de la silla y mi cabeza contra un tabique y estando así, empiezan a sonar, al otro lado, las notas apagadas y románticas de un piano...

¿Y ella? ¿Como será ella? Tengo ya, lector, unos horribles deseos de ver a mi bella desconocida. Por que será bella. ¿Rubia? ¿Morena? A mí me gustan atrocemente las morenas. Sí, sí, será morena...

El piano sigue sonando. Apoyo mi oído contra la pared y no pierdo ni una nota. ¡Sueña! Mientras sus dedos resbalan sin cesar por el teclado, ella sueña. Hay, a veces, extrañas modulaciones, respondiendo a los imposibles

deseos en que su espíritu se pierda y las notas se hacen largas, interminables, como si se fueran muy lejos, pero sin quererse acabar nunca. No sabe que la escucho, se cree sola y en perezooso abandono deja danzar su alma por sobre las teclas.

El piano cesa. ¿Se vá? No; de pronto, como una algarabía de chiquillos, suenan en el piano las notas alegres y juguetonas de una sonatina.

Aquel repiqueteo divino, delicioso, es una eterna carcajada de alegría ¿Lo véis? Es morena ¿Habéis oído nunca, á una rubia, lanzar una carcajada clara, transparente, con vibraciones de cristal? ¿No? Y el piano suena así, la sonatina es una enorme carcajada, vibrante, sonora y una rubia se aburriría atrocemente, ante esas alegrías para ella incomprendibles, y la sonatina está tocada prodigiosamente. Lo dicho, es morena. ¿Lo queréis más seguro? Ahora cambia de partitura ¿Que que toca? Eva, ¿Alguna romanza? Nada de eso. Las teclas alegres, juguetonas, empiezan á sonar

Los duendes de Montmartre...

Pero se cansa pronto, oigo cerrar el piano de golpe, correr la banquetta y suerte la mía! abrir el balcón. Corriendo, atropellado, abro el mío, miro y... en el balcón de al lado un señor enorme, barrigudo, me mira con sonrisa beatífica al ver mi atropellamiento...

Al salir de casa, en la escalera, veo un letrero en que aun no me había fijado.

«N. N. PROFESOR DE PIANO»

Francisco Gonzalez Lacasa
Madrid, Enero 1916.

S. A. Molino Harinero
y Luz Eléctrica de Jaca

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado convocar á la General para el día 15 del corriente á las seis de la tarde, en la Sala Consistorial

Jaca 2 de Enero de 1916. —El Secretario, JAVIER LACASA.

Una boda

Vinculados ya por las gratas promesas del amor, que un día palpité con vehemencia en sus juveniles corazones, decidieron consagrar a Dios su prometido enlace los jóvenes de esta ciudad, la bella y distinguida señorita Andreina Bovio, hija del acreditado contratista D. Bernardo, y D. Fausto Abad, digno Concejal de este Ayuntamiento y Administrador muy querido del presente semanario.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla del Palacio episcopal, suministrándole las bendiciones nupciales el Ilmo. Sr. Obispo, quien para ellos tuvo palabras elocuentes, que podríamos compendiar, diciendo que versaron sobre la necesidad ineludible de que el matrimonio se cimente siempre sobre un grande y mutuo amor, ya que éste dulcifica y atenúa las mil contrariedades, que en la vida es preciso soportar muy principalmente al crear un nuevo hogar y una nueva familia.

Apadrinaron a los contrayentes en acto tan simpático la estimada y cariñosa señora doña Luisa Vallino de Bovio, madre de la novia y el digno capitán de infantería D. Daniel Dufol hermano político del contrayente. Firmaron el acta como testigos su compañero de Consejo D. Francisco García y el reputado médico D. José Casas.

A continuación el digno Capellán de S. S., D. Antonio Alonso, celebró la misa nupcial y sirvióse a los invitados espléndido banquete en el Hotel Constancia Mur, saliendo más tarde en el tren correo tan feliz pareja para Zaragoza y otras capitales españolas.

La UNION, se complace muy de veras en testimoniar a estos jóvenes esposos su enhorabuena cariñosa y sincera, extensiva a sus distinguidas familias.

C.

LOS NUEVOS INVENTOS DE GUERRA

Dirigibles y aeroplanos en el aire; sumergibles y minas flotantes explosivas en el mar; trincheras y minas soterradas en el suelo; gases asfixiantes y lacrimógenos, líquidos inflamables y corrosivos; marmitas vomitando pedruscos y cuanto la imaginación en el arte destructor pueda idear, se aplican actualmente por los hombres para aniquilarse mutuamente. La guerra es la desolación de los países, es el crimen imperante, es la barbarie desencadenada en el campo, refinada por los progresos y relajada por el neurosismo del hombre moderno.

La lidita, turpinita, trilita y todas las dinamitas con poder explosivo creciente ideadas por la química en sus reacciones más recientes, lanzadas desde las monstruosas aeronaves y pájaros mecánicos, siembran la muerte en las multitudes, y sus proyectiles, desparramados derrumban poblados donde la humanidad se cobija. El terror de la población civil es primordial factor para el atacante, de efecto moral importantísimo, subyuga y amedrenta al defensor, contribuyendo eficazmente al desenlace de las guerreras hecatombes por el clamoreo sordido de la multitud indefensa. Lanzados al azar los proyectiles en el ataque aéreo, caen bajo su dominio terrorífico tanto los aprovisionamientos de vituallas enemigas como las colectividades inermes, gimiendo bajo el horrendo crimen los ancianos y los débiles, los niños y las mujeres. Y su efecto es positivo, plenamente demostrado por los ataques de dirigibles y aeroplanos en la actual contienda.

En el mar, la guerra es tanto o más sensible que sobre el continente, al fin y al cabo los Océanos ocupan una superficie cuatro veces mayor que la parte sólida que habitamos. El movimiento y tráfico marítimo es sobre cincuenta y seis veces mayor que el terrestre.

El gran poder de las marinas modernas consiste en detener la vida y la circulación de ese movimiento en que descansa la armonía económica en que deben vivir los pueblos modernos. Y los efectos destructores del explosivo se dejan sentir en las orladas costas y en los altos mares donde sucumben tanto los hombres de guerra como los viajeros interoceánicos, sin más auxilio que la concavidad celeste y los abismos insondables.

La química suministra recursos inagotables a los combatientes; las granadas de mezclas gaseosas asfixiantes y lacrimógenas empleando las combinaciones de ácido cianhídrico, las de cloro, etc., o los chorros de líquidos corrosivos e inflamables de efectos desastrosos para el desgraciado que no se protege, juegan papel importante en los frentes de batalla. Creemos ver surgir los primitivos medios de ataque con piedras y guijarros del terreno en las serranías abruptas y cumbres batidas por los adversarios y hasta en las trincheras aproximadas de los combatientes.

La química, esta maga de la economía futura que con sus reacciones en el gabinete, en el laboratorio y en la fábrica nos ha proporcionado una porción de sustancias nuevas con aplauso de la economía doméstica, ha por el contrario contribuido a aumentar el arsenal de armas con las que la humanidad se destruye, produciendo un mar de lágrimas en la sociedad dolorida.

Miguel Ancil

Pamplona, Enero de 1916.

NOTAS NECROLÓGICAS

Con verdadero pesar supimos la noticia, comunicada á su familia por telégrafo, de que el pasado domingo dejó de existir en Barcelona el Teniente Fiscal de la Audiencia de dicha ciudad D. Manuel Lardiés Ipiens.

Los entrañables lazos de franca amistad, que en vida á él nos tuvo unidos, y las grandes pruebas de distinción con que nos honró, son un motivo más para asociarnos de corazón al dolor que su muerte ha inspirado en esta ciudad, donde con tantas simpatías contaba.

Sean pues estas líneas expresión sincera de la profunda pena que esta noticia nos ha producido, y reciba su estimada familia nuestro muy sentido pésame, por la pérdida que han experimentado, mientras que nuestros labios se elevan al Cielo para suplicar el eterno descanso del finado y un lenitivo á sus parientes para sobrellevar tal desgracia con la suficiente cristiana resignación.

También lamentamos muy de veras el fallecimiento ocurrido el día 7 del presente mes en Santolaria, de la cariñosa señora D.^a Matilde Mainer, esposa amante de D. Mariano Borderias y hermana del digno Concejal de este Ayuntamiento D. Manuel. Descanse en paz la finada y el Cielo derrame sobre sus deudos y parientes, un haz de consuelos que amortiguen el dolor que les embarga.

Igual manifestación hacemos á nuestro buen amigo D. Tomás Ximenez de Embúm, capitán afecto á la Comandancia de Artillería de esta Ciudad, por la muerte de su hermana querida, la joven y distinguida señorita María del Pilar, acaecida en Zaragoza. R. I. P.

NOTAS MILITARES

Ha sido ascendido al empleo inmediato nuestro querido amigo el capitán del Regimiento de Gerona, D. Enrique Cortiles. Enhorabuena

Ha marchado á Barcelona requerido por la grave enfermedad de su hermano, nuestro distinguido amigo el respetable capellán de la plaza, D. José Lardiés

Le ha sido conferido el empleo de Comandante al digno capitán de la Guardia Civil, D. Pedro C. de Vaca y Guzmán el Bueno, á quien felicitamos cariñosamente. Igual felicitación hacemos al joven primer teniente de esta Comandancia de Carabineros D. Antonio Noriega por su reciente ascenso a Capitán.

Ha regresado á Zaragoza, en compañía de su bella esposa, el capitán de Infantería D. Amadeo Trias, hijo político del Excmo. Sr. General Gobernador de esta plaza.

El brigada de esta Comandancia de Artillería D. Simón Munduate Mai-

za, ha sido promovido al empleo inmediato de suboficial. Enhorabuena.

Para continuar sus estudios en las Academias respectivas, han salido el médico alumno D. Francisco Castejón Laclaustra y los alumnos de infantería D. Eugenio Calvo y D. Rafael Muñoz.

Carrero

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Premiado con medalla de oro.

Especialista en enfermedades de la boca, (opera sin dolor).

TRABAJOS.—Aparatos artísticos en oro, sistema *Wridgework*, fijos. Dentaduras completas y parciales á precios muy limitados.

Estará en Jaca los días 16, 17 y 18 del presente mes, hospedándose como de costumbre en el segundo piso de la casa núm. 1 de la calle del Reloj, (antigua de NIVELA).

Gacetillas

Se halla vacante en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, una plaza de Capellán pasionero, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas, celebración libre y derechos de funerales, debiendo presentar sus aspirantes a la Excmo. Diputación una certificación que acredite el permiso necesario del Prelado de la Diócesis respectiva, terminando el plazo de admisión de solicitudes el día 22 del corriente mes.

Habiendo sido concedida licencia de tres meses al nuevo alcalde D. Olegario Ferrer, se ha posesionado interinamente del cargo el digno, primer teniente Alcalde, don Manuel Solano Marco

Se ha publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una Real orden disponiendo que los jefes de cuerpo y dependencia envíen al Consejo Supremo de Guerra y Marina las hojas de servicios con nota desfavorable, aun cuando haya sido invalidada.

El Supremo de Guerra estudiará detenidamente cada caso y dispondrá se proceda a la tramitación del oportuno expediente para aquello que caiga dentro del Código de Justicia Militar y de las disposiciones legales.

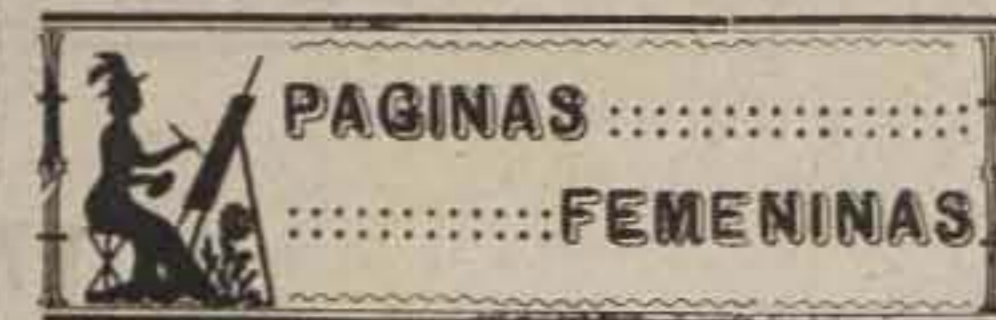
SE VENDE media sillería tapizada y unas sillas en buen uso. Razón en la imprenta de este periódico.

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que le ha retenido en cama, el apreciado industrial y practicante de esta Ciudad, D. Francisco Clemente. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo D. José González, quien después de pasar unas horas entre nosotros ha regresado a Madrid.

También han salido para la Corte, el dignísimo párroco, D. Paulino Lasierra, y la bella señorita Inés López, que ha pasado larga temporada con su apreciada familia.

Se han despedido de nosotros: para Zaragoza, nuestro buen amigo y joven escolar, D. Juan Castejón, en compañía de su hermana Marina, y para la República Argentina, el joven comerciante y estimado amigo nuestro don Alfredo Lacasta.



Cuidados de cejas y de pestañas

Unas cejas curvadas, negras o rubias, y unas pestañas largas que "hagan sombra sobre la cara," son el complemento de todo rostro hermoso. Tienen tanta importancia en la fisonomía, que si son poco pobladas o feas, alteran el conjunto del semblante. De las principales cosas bellas que según Brantome ha de tener una mujer para expresar belleza, estas son dos de las más principales.

Cuando se tienen las cejas rectas, se curvan pasando el dedo en la forma que se desea, para que el pelo poco a poco adopte esa línea. El dedo irá impregnado en agua de rosas. Esta operación se hará todas las noches, durante cinco minutos. Aunque los resultados no son muy rápidos, no por eso ha de flaquear la voluntad. Al contrario, cada día debe tenerse más confianza, porque el resultado, aunque tarde, es seguro y satisfactorio.

Si las dos cejas estuviesen unidas, habría de separarlas enseguida. Esa unión es de lo más feo que existe y denota mal genio y biliosidad.

Para espesar las cejas hay varios sistemas.

Los remedios sencillos, que son los recomendables forman un grupo minucioso. Los principales son: Lavarlas con una fusión de hojas de nogal.—Lociónarlas con alcohol, pasando por encima un algodón con vaselina.—Lavatario con aceite de ricino.

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que días pesados puso en peligro su vida, la joven y distinguida esposa de nuestro buen amigo D. José María Campo. Lo celebramos muy de veras, haciendo votos por una total y rápida convalecencia.

Idéntica manifestación hacemos al acreditado comerciante de Zaragoza D. Antonio Tegel, hermano de nuestro convecino D. Pascual, por el alivio que en su grave dolencia ha sufrido.

De Madrid y Barcelona, ha llegado á esta ciudad para pasar una temporada en compañía de su querida familia, nuestro amigo muy estimado y entusiasta colaborador de este semanario, D. Feliciano Lacasa. Sea bienvenido.

Ha regresado de Zaragoza el M. I. señor Canónigo Doctoral de esta S. I. Catedral, D. Marcos Antoni; también han regresado de dicha capital los señores de Castejón, dejando muy mejorado de la grave dolencia que aquejaba a su sobrino D. Luis Dumas, de cuya mejoría nos felicitamos sinceramente.

Han pasado unas horas entre nosotros el distinguido comerciante y banquero de Biescas, D. Agustín Estaún y el rico propietario D. Lorenzo Ipiens.

Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño y una preciosa niña, la esposa de nuestro considerado amigo, el competente profesor Veterinario, don Clemente Serrano Enhorabuena a tan venturosos padres.

Ha salido para incorporarse a su destino en El Escorial el digno comandante de Carabineros, D. Hilario Comenje, acompañado de su bella esposa e hijos.

que nos dá a conocer de la vida el placer y el dolor.
Y a su boca, de un rojo subido, la risa asomó
y en el campo desierto y florido feliz resonó.
Y la hermosa visión fascinante a mi se acercó
y al traerla a mi pecho anhelante fugaz se esfumó.

V. Guarido.

ANUNCIOS OFICIALES
DE HACIENDA
A LOS AYUNTAMIENTOS

El Sr. Abad Cascajares, Administrador de Contribuciones de la Provincia nos ruega la inserción del siguiente suelto:

"La mayoría de los Ayuntamientos dirigen a esta oficina los pliegos y paquetes oficiales con insuficiencia de franqueo, dando lugar a reclamaciones en correos que se traducen en marcado retraso de los servicios de la Hacienda.

Para corregir esta deficiencia se recuerda a todas las Alcaldías que los papeles de negocios deben franquearse; como mínimo, con un sello de diez céntimos los primeros doscientos gramos, y con cinco céntimos por cada fracción igual que exceda de ese peso."

Carnet de sociedad

Para asistir á la boda de su sobrina Andreina, ha llegado D. Juan Allera con su bellísima hija Margarita. Bienvenidos.

En la pasada noche dejó de existir en esta ciudad, D.^a Gabriela Labarta, esposa de nuestro buen amigo el inteligente director de la Banda Municipal D. Luis Lacasta.

Testimoniamos á su esposo, hijos y demás familia, nuestro más sincero pesar por la pérdida que lloran.

El inteligente oficial de Correos don Luis Canals, ha sido destinado a la estafeta de Canfranc, habiendo sido nombrado para sustituirle en esta oficina ambulante D. Vicente Torrente.

BUENA OCASION

Se vende o arrienda un patrimonio en Abay con buena casa y dependencias.

Dirigirse, Miguel López Juan. Jaca

PAGINA POETICA

Visión azul

Ya del sol los primeros albores
la tierra doraron
y las aves con cantos de amores
mi alma arrullaron.
A la orilla del río armonioso,
sobre una pradera,
dulce sueño de amor candoroso
forjó mi quimera;
y bajo un sauce llorón que besaba
las aguas gozosas,
embriagado de amor yo soñaba
mil cosas dichosas.
Vi su imagen preciosa nimbada
de luz matinal
reflejarse en el agua argentada
del limpio cristal.
En sus ojos noté la encendida
llama del amor

(1) Procedentes del antiguo pueblo galo, van uniendo su nombre de Celtas al de los Iberos.

146 LA CRUZ JAQUESA
tado astures, vetones y celtas, procedentes éstos de los antiguos galos, cuyo nombre iba asociándose por entonces al de Iberos:

Hic praeter Latias ecies erat impiger Astrir.
Vettonesque leves, profingique a gente vetusta
Gallorum, Celtae miscentes nomen Iberis. (1)

Explica Diodoro la fusión de las dos razas y sus costumbres guerreras y sociales, con estas frases: «Habiendo disputado los Iberos y los Celtas mucho tiempo por la posesión de los terrenos, llegaron por fin a la paz por medio de contratos matrimoniales, ocuparon y cultivaron mancomunadamente la tierra discutida, y de esta mezcla nació el pueblo que se llamó Celtibero. Al unirse estas dos razas poderosas, dominaron su fértil región tan fuertemente, que vinieron al más alto grado de gloria militar en las guerras romanas... Son terribles como hábiles jinetes, pero no son menos excelentes peones por su agilidad y dextreza en el cometer, y por su extraordinaria resistencia para las fati-

143

LA CRUZ JAQUESA

vino o no, sino de la embriaguez. Es decir, si se ha de usar como lo hacen los escitas y persas, o como los cartagineses, los celtas y los Iberos, que son naciones belicosas, o como vosotros. Vosotros, según dices, os absteneis completamente; pero los escitas beben en abundancia vino puro, y no sólo ellos sino también sus mujeres, y tienen como augurio de felicidad y signo de buen gusto teñir sus vestidos con vino». *Dial. de Legibus, l-637.*—Parece deducirse de este pasaje, que los celtas y los Iberos eran en absoluto abstemios como el interlocutor de Platón—ateniense o macedonio—ni sabían del vino como los escitas.

ARISTÓTELES emplea la palabra *celta* en varios lugares: para decir que sabe que hay celtas en España, que los celtas habitan más allá de Roma, (1) que los Pirineos están situados en la céltica, que en el país de los celtas son muy rigurosos los fríos, y que es notable el valor de sus guerreros. *Camilla, Meteorologica, De animalibus, De politica, Didot IV. (384-322).*

JENOFONTE llama a los celtas «auxiliares de

(1) Escribia en Griecia.

LA CRUZ JAQUESA

139

Y cuando del examen de la toponimia regional no resultase bien probado el principio de nuestra raza, lo ratificarían plenamente los testimonios de hombres ilustres que han escrito, ya con detención o ya por incidencia, de la situación geográfica y de los rasgos característicos de los pueblos celtas.

Cosmógrafos, historiadores, arqueólogos, filósofos, conquistadores y poetas, desde los tiempos más remotos hasta la edad moderna, extranjeros o compatriotas, vienen a corroborar la tesis que vamos exponiendo: unos señalando las regiones pobladas por celtas, otros estudiando sus costumbres, quien admirando sus proezas, quien reprendiendo sus defectos, todos coinciden en reputar a esta comarca pirenaica como habitada por tribus célticas desde los primeros días de la población de España. Elegiremos algunas de las opiniones más autorizadas, sacrificando en aras de la brevedad otras muchas que, sin ser menos concretas y suficientes para una demostración cumplida, proceden de autores que no alcanzaron tanto renombre como los que van a intervenir, y aun en éstos damos más extensión a los extranjeros, que se exageraban seguramente con la distancia de los observadores y con el cristal de la civilización griega o romana con que los veían. Sería completamente acertado el juicio que hoy formásemos nosotros de las tribus inexploradas del interior de la China?

LA CRUZ JAQUESA

142

El nombre de *celtas* aparece por primera vez en la geografía griega de HECATEO DE MILETO hacia el año 500 antes de Jesucristo. En dos pasajes distintos, por lo menos, habla de la *céltica*.—*Fragments hist. graec. T. II, edic. Didot.*

HERODOTO, medio siglo después, nombra a los *celtas* de España. *Ibid. C. 33.*

Hablando PLATÓN (430-347) de las leyes sobre el uso del vino y de los pueblos que lo bebían, incluye en éstos a los escitas, persas, cartagineses, tracios y «celtiberos», o «galos e Iberos» como se lee en otro código. No era general en tiempo del filósofo griego, al parecer, el uso del vino; más no por esto han de llamarse *irogrés* todos los que lo usaban, como los califica un autor francés moderno aludiendo a ésta cita. Las palabras del «divino» escritor son éstas... Pero no tratemos de si se ha de beber

IMPRESA Y PAPELERIA

DE LA

VIUDA de R. ABAD

MAYOR, 32 JACA MAYOR, 32

OBJETOS DE ESCRITORIO

VADES, TINTEROS DE CRISTAL, ESCRIBANIAS, PLUMAS DE TODAS LAS MARCAS, LACRES, GOMAS, ARENILLAS, PORTAPLUMAS, SECAS, FIRMAS, TINTEROS DE BOLSILLO, RASPADORES, TINTA PARA SELLOS, ALMOHADILLAS INAGOTABLES, LAPICES DE BOLSILLO y DIBUJO.

Todo sin competencia en precios

IMPRESA

Impresos comerciales de toda clase, desde los más lujosos á los más sencillos.—Esquelas.—Tarjetas.—Recibos talonarios.—Billeteaje de espectáculos.—Prospectos.—Memorias.—Libros.—Recordatorios.—Revistas.—Obras de texto.—Toda clase de trabajos tipográficos.—Gran surtido en papeles y tarjetería de fantasía, nacionales y extranjeros

PAPELERIA

COMPLETO SURTIDO EN ESTU-
CHES PAPEL 50 CARTAS:
MODELOS ESPECIALES DE LA CASA
A PRECIOS MUY REDUCIDOS:
INMENSA VARIEDAD EN TODA
CLASE DE PAPELES MANUFACTU-
RADOS Y EN RAMA:

MAYOR, 32, JACA

(1) Fueron los embajadores celtas a visitar a Alejandro Magno en torno de amistad y deseo de alianza. Los recibió cortésmente el rey y les obsequió con un banquete. Al preguntarle durante la comida que era lo que más tenían en el mundo, esperando que contestasen que a él, se halló con esta respuesta: que no tenían mundo ni ningún hombre, sino únicamente al cielo, si alguna vez se hundía y los aplastaba a todos, y que, esto no obstante,

(1) Dionisio el Grande, tirano de Siracusa. Hist. Graec. I, 7-1 (445-355). EPIRO dice que la *Celtica* comprende la mayor parte de la Iberia hasta Cádiz. Strab. I, IV, 4-6 (340). Tolomeo refiere la entrevista de los embajadores celtas con Alejandro Magno, en un pasaje que vamos a transcribir íntegro porque es muy notable: «Porro in hac expeditione (contra la *Tracia*) Celtae, amicitiae et hospitii iungendi causa, Alexandrum conveniunt. Quos rex comiter exceptos inter pocula interrogavit, ecquid esset quod maxime metuerent? putans ipsum dicturos esse: illi vero responderunt, neminem se metuere, nisi hoc, ne forte coeli casu obruerentur; interim se tanti viri amicitiam maxime pendere. Haec simplicitatis barbarorum sunt indicia» Strab. I, VII, III, 8. (1).

144

LA CRUZ JAQUESA

Dionisio el Grande, tirano de Siracusa. Hist. Graec. I, 7-1 (445-355)

EPIRO dice que la *Celtica* comprende la mayor parte de la Iberia hasta Cádiz. Strab. I, IV, 4-6 (340).

Tolomeo refiere la entrevista de los embajadores celtas con Alejandro Magno, en un pasaje que vamos a transcribir íntegro porque es muy notable: «Porro in hac expeditione (contra la *Tracia*) Celtae, amicitiae et hospitii iungendi causa, Alexandrum conveniunt. Quos rex comiter exceptos inter pocula interrogavit, ecquid esset quod maxime metuerent? putans ipsum dicturos esse: illi vero responderunt, neminem se metuere, nisi hoc, ne forte coeli casu obruerentur; interim se tanti viri amicitiam maxime pendere. Haec simplicitatis barbarorum sunt indicia» Strab. I, VII, III, 8. (1).

541

LA CRUZ JAQUESA

Aludiendo nuestro SILIO ITALICO (*Punic. III. 417...*) a las rivalidades entre los Celtas y Iberos, dice elegantemente:

«Pyrene celsa nimborum verticibus
Divisus Celtis late prospectat Iberos,
Atque aeterna tenet magnis divortia terris.»

Ya nos los presenta el gran poeta cordobés Lucano (36-73) como unidos hasta el punto de que se los llama celtos desde que se unieron a las tropas romanas con que defendían España el partido de Pompeyo y sus generales Petreio y Afranio — derrotados por César entre Lérida y Mequinenza el año 49 a. de C. — se habían ali-

«...desaban la amistad de varón tan ilustre. Esto es una prueba — sigue diciendo el cronista — de la bárbara sencillez de aquellas gentes.» Muy bien pudieron los celtas españoles tener noticia de las victorias de Alejandro, y pasar estos embajadores a visitarle, pues según afirma el ilustre Traggia «en tiempo de Alejandro Magno, eran frecuentadas nuestras costas por las naves fenicias y griegas...»

(1) Desde sus altos picos donde se forman las nubes contempla el Pirineo a los iberos separados de los Celtas, pero ya empieza a sentir el fragor de la lucha en grandes comarcas.

LA CRUZ JAQUESA

141

glos sobre nuestra Era, porque tienen buenos testimonios que los abonan: pero sostener que España se pobló el año 2.164 antes de Cristo (escasamente había nacido Abraham y aún había de vivir Noé 170 años...) como dice Ocampo sin más pruebas que su horrida palabra, no es fácilmente admisible ni es conveniente a la verdad, y no puede ser honorífico porque carece de consistencia (1) ¿Qué? Se propagó el género humano ni antes ni después del Diluvio, aun con la extraordinaria longevidad de los patriarcas, como se propaga el fuego en un incendio de pólvora?

La opinión que tenían de los celtas los escritores antiguos es casi unánime. No les era desfavorable en lo que atañe a condiciones personales, religiosas, sociales y políticas a su manera, pero tampoco ocultaban los defectos propios de una raza brava, montaraz y semi-bárbara en sus procederes violentos y rudos; defectos

LA CRUZ JAQUESA

041

que por esta misma condición llevan mayor garantía de imparcialidad.

De las declaraciones con que nos van a honrar estos insignes testigos, deducirá el lector jactancioso por sí mismo algo del carácter primitivo de su raza y un poco de la antigüedad probable de la población de su país.

«¿Qué antigüedad? ¿Cuántos siglos pondremos...? Pongamos ocho, diez, doce, quince, veinte de Jesucristo... Pero no pretendamos pasar de allí; que no hay nada que dañe más a la verdad histórica que la facilidad en admitir fábulas y leyendas, y a la insensata vanidad de aparecer tanto o más que otros pueblos, con razón o sin ella. Pues si bien es verdad que *honorabilissimum est, quod antiquissimum* (1) (1) también es cierto que *haec plurimum solet, et auctoritatis habere ad audientiam*. (2) (2) Si seis, ocho, diez, quince, veinte, treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta, setenta, ochenta, noventa, cien años, no son más que números, pero si se refieren a hechos históricos, son como el oído, si no llevan la garantía de ser verdad. Cic. in Verr.

(1) Lo más antiguo es lo más honorable. ARISTÓTELES. *Metaphis. 3*

(2) Las afirmaciones históricas no pueden agradar al oído, si no llevan la garantía de ser verdad. Cic. in Verr.

(1) «Briego comenzó su gobernación (con título de rey de España) casi por el año de mil novecientos, y cinco, antes de la Natividad de N. Señor Jesu Christo, cuando se empiezan a descubrir las ruinas y ruinas de las ciudades de España.» Ocampo, *lib. I. Cap. VII.*